

GUÍA PARA LOS AUTORES DE LOS TEMAS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUADA SEQC^{ML}

Descripción del programa

El programa de Formación Continuada en el Laboratorio Clínico tiene por objetivo dar a conocer avances y novedades en el diagnóstico por el laboratorio clínico ayudando a mejorar la calidad asistencial, fomentando el buen uso de los recursos diagnósticos y terapéuticos mediante la actualización en temas específicos de interés para el profesional del laboratorio clínico.

El programa se desarrolla a lo largo de 9 temas con un cuestionario de auto evaluación de respuesta única y un caso clínico ilustrativo del tema en formato vídeo con una duración de entre 5 – 10 minutos. Se publica con una periodicidad mensual de octubre a junio. El programa incorpora un foro de discusión en el que los alumnos pueden plantear dudas, realizar comentarios e interaccionar con el profesor responsable de cada tema. Una vez cerrado el tema los alumnos tienen acceso a las preguntas correctas y al resultado de la evaluación.

Instrucciones generales

El autor una vez aceptada la redacción del tema deberá entregar los siguientes documentos:

- Formulario que contiene el título del tema, los datos personales de los autores necesarios para la acreditación y un checklist que servirá para la autorevisión del tema. Este documento es fundamental para poder acreditar el curso.
- CV resumido (máximo 1 página por autor) donde se indique la experiencia específica de cada autor en el tema que va a desarrollar.
- Material didáctico o Manuscrito, que constará de tres documentos:
 - o Tema
 - o Caso Clínico o Caso Práctico relacionado con el tema: en formato vídeo.
 - o Cuestionario

Los archivos finales deberán subirse sin comentarios y con todos los cambios aceptados. Esta tarea corresponde al autor principal del tema. Nombrar el archivo con la abreviatura del curso y el número de tema, por ejemplo: CFC-1.

Cada uno de estos documentos irá en archivos distintos y se deberán subir en la Plataforma Moodle antes del 15 de Febrero.

Instrucciones redacción del tema

En el tema deben constar los siguientes apartados:

- Objetivos específicos que se pretende conseguir con esta información (3-5 objetivos)
- Introducción
- Desarrollo del tema con los apartados correspondientes
- Mensajes Clave
- Abreviaturas (si procede)
- Bibliografía (al final del texto)

La extensión total del tema debe ser entre 15-20 páginas en letra Arial 11 y doble espacio, incluyendo bibliografía, tablas y figuras.

Redacción clara y concisa. No redactar tipo revisión bibliográfica.

Seguir las recomendaciones de la SEQC^{ML} en cuanto a terminología y nomenclatura.



Si se incluyen figuras o tablas no propias indicar su origen. Las tablas deben estar intercaladas en el texto, en ningún caso al final de este.

No usar abreviaturas. Si es imprescindible, indicar su significado la primera vez que se usa e incluirlas en el apartado Abreviaturas del tema.

Apartado Bibliografía y enlaces de internet

No incluir las citas bibliográficas en el texto. Dedicar un apartado final a la bibliografía más relevante y actual (recomendable 10, máximo 20 citas) y <u>ordenada alfabéticamente por autores</u>. Ejemplos de formas correctas de citar la bibliografía:

- Artículos en revistas: Kairisto V, Virtanen A, Peltola O. Method for determining reference changes from patients serial data. Clin Chem 1993;39:2298-2304.
- Libros y monografías: Weinstein L, Swaartz MN. Pathologic properties of invading microorganisms. En: Sodeman WA, edt. Pathologic physiology. Philadelphia: Saunderrs, 1974;457-459.
- Los enlaces de internet deben expresarse: descripción del enlace, enlace entre dos símbolos
 y fecha de consulta entre paréntesis. Ejemplo: The Wong Lab. University of California, Los Angeles (UCLA) School of Dentistry, Dental Research Institute.
 http://www.skb.ucla.edu/wonglab/2012> (7 julio 2012)

El autor debe asegurarse que los enlaces son operativos antes de la publicación del tema.

Instrucciones redacción Caso clínico o práctico

Preparar un caso clínico o práctico relacionado con el tema. Este tema debe presentarse mediante un vídeo que será grabado utilizando la plataforma screencast mediante las instrucciones indicadas en el Moodle.

Instrucciones redacción Cuestionario de autoevaluación

Preparar 15 cuestiones de autoevaluación sobre el tema desarrollado con 4 respuestas cada una. Sólo habrá una única respuesta válida:

- Se aceptan todas las combinaciones posibles. El orden de las respuestas varía con cada participante, por lo que en las mismas no pueden incluir el orden.
- No se aceptan respuestas del tipo "todas <u>las anteriores</u> son verdaderas". En su lugar poner "todas son verdaderas".
- No incluir en el enunciado de las preguntas expresiones tales como: "es falso que", "excepto" o dobles negaciones.
- Las respuestas deben ser lo más escuetas y concisas posible.
- Las preguntas deben poderse responder con el texto aportado, es más, <u>la respuesta debe ser</u> <u>literalmente un fragmento del texto</u>.

Se deberá informar de la respuesta correcta de cada cuestión de forma razonada en la plantilla del cuestionario, procurando una vez más no hacer referencia a la letra que identifica la pregunta ya que es diferente para cada participante. Se recomienda poner literalmente la parte del texto que contiene le respuesta.

Para facilitar la preparación del cuestionario de autoevaluación se incluye en el moodle una plantilla para su elaboración.

Instrucciones realización del vídeo complementario



- El vídeo tiene como finalidad el profundizar en algún tema importante del caso para poder explicarlo más en detalle. O incluso, añadir información adicional. En ningún caso las preguntas del cuestionario harán referencia al vídeo, insistimos en que las respuestas del cuestionario se deben contestar con la parte escrita del tema.
- Para la grabación del vídeo se utilizará la plataforma Screencast, en el apartado Documentación del Curso dentro del Moodle se explica cómo utilizarla.
- El vídeo deberá estar subido en la plataforma Screencast el día 1 de mayo.

Revisión del material:

- El tema será revisado por al menos dos miembros del Comité de Formación de la SEQC^{ML} y quedará bajo su criterio la aceptación o la propuesta de correcciones que se estimen oportunas.
- Los autores recibirán las galeradas antes de su publicación para su corrección.
- En los programas ajenos al Comité de Formación la responsabilidad de la revisión será del coordinador del mismo.

Responsabilidades autores de los temas

- Los autores se comprometen a la entrega del Formulario con los datos del curso y los autores.
- Los autores deberán respetar los plazos pactados de entrega del manuscrito. Deberán entregar todos los documentos definitivos antes del 15 de febrero en la plataforma Moodle.
- Se realizará la revisión de los documentos en la plataforma Moodle, donde los autores subirán los documentos corregidos.
- Los autores revisarán las galeradas para su corrección antes de su publicación.
- Con la aceptación de la redacción del tema para el programa de formación continuada, los autores se comprometen a participar en el foro correspondiente sobre la plataforma educativa Moodle:
 - Deberán enviar un mensaje de bienvenida al tema al inicio del mes que corresponda a la publicación del tema, invitando a la participación de los alumnos en el mismo.
 - Deberán dar resolución y tutorización de las cuestiones planteadas por los participantes en el programa.
- Los honorarios que recibirán por la aceptación de estas responsabilidades ascienden a 260 € brutos por tema.

Condiciones generales sobre el curso

- El número máximo de autores en el curso es de 3. Al menos uno de los autores debe ser un Facultativo Especialista.
- La SEQC^{ML} solicitará la acreditación del curso. Los responsables de los programas o las personas designadas por ellos cumplimentarán los formularios para la acreditación del curso y en colaboración con la secretaria de la SEQC^{ML} aportarán la documentación requerida a los autores para la acreditación.
- El curso completo se presenta como publicación con su correspondiente ISBN.
- Los autores tendrán la inscripción gratuita al curso de Formación Continuada. Al final del curso se les remitirá un certificado de participación en el curso.
- Los autores de cada tema deberán enviar a la secretaría de la SEQC^{ML} por mail el documento de Pago de Honorarios para poder recibirlos.



 La SEQC^{ML} comunicará a los autores la fecha de publicación del tema y un recordatorio para que estén pendientes del foro.

Junto con estas instrucciones se adjuntan unos archivos con un tema, enlace al vídeo y cuestionario del programa CFC del año anterior para que les sirva de guía.